



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

Exp. 2019-25-4-000995

Res. 232/2020

ACTA N° 5, de fecha 2 de junio de 2020.

VISTO: El Artículo N° 18 de la Ley N° 19.689, referente a proyectos de interés común entre el Consejo de Educación Técnico-Profesional e Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional;

CONSIDERANDO: que en virtud del cambio de autoridades, este Consejo estima pertinente aprobar la nueva conformación de la Comisión Interinstitucional entre ambas Instituciones, integrada por el Secretario Docente Prof. Osvaldo RODRÍGUEZ, Directora del Programa de Gestión Financiero Contable, Cra. Verónica PUÑALES y Sr. Orlando SCASSO;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar la conformación de la Comisión Interinstitucional entre el Consejo de Educación Técnico-Profesional y el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional en el marco de la Ley N° 19.689, Artículo N° 18, la que estará integrada por:

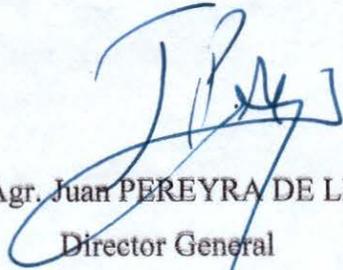
Prof. Osvaldo RODRÍGUEZ

Cra. Verónica PUÑALES

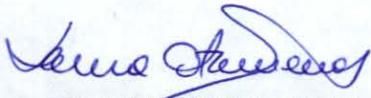
Sr. Orlando SCASSO

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para notificar a los interesados y comunicar al Instituto Nacional de Empleo y Formación

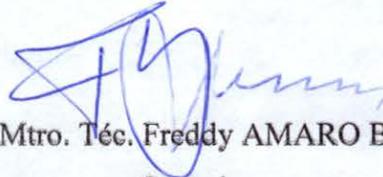
Profesional. Cumplido, archívese.



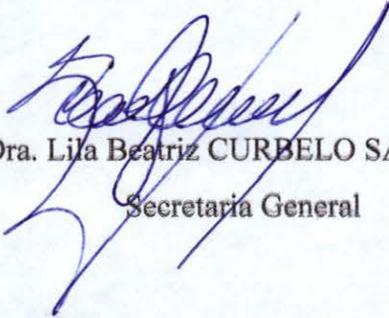
Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General



Dra. Laura OTAMENDI ZAKARIAN
Consejera



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vi